

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

0. JUSTIFICACION DEL CURSO

0.1. Propósitos

0.1.1. Propósitos de formación

0.1.1.1 .Propósitos de formación enunciados en el Plan de estudios

Articulación de la asignatura en relación con:

1) Otras materias de la carrera

La asignatura "Ética y Responsabilidad Social" se vincula fuertemente con las otras asignaturas del área, en tanto la deontología y la ética pretenden brindar a los alumnos un fundamento valorativo que les permita ejercer con posterioridad su saber disciplinar en esos ámbitos de trabajo, articulando contenidos teóricos y procedimentales con otros de naturaleza actitudinal.

Si bien los Planes de Carrera de Licenciatura en Economía, Contador Público y Licenciatura en Turismo no prevén correlatividades y el de Licenciatura en Administración solo para la asignatura Administración de Recursos Humanos como primer eslabón de una cadena de correlatividades, merece destacarse igualmente el aporte decisivo que la asignatura realiza, por cuanto ofrece un fundamento axiológico a la práctica profesional.

2) Perfil del egresado

El propósito explícito que alienta la organización curricular vigente se encuentra consignado en el Plan de Estudios de la Carrera respectiva, la cual apunta a la formación sólida e integral de un profesional, apto para insertarse en distintos ámbitos ocupacionales con una preparación científica y humanista acorde, rigurosa en lo metodológico, abierta a la investigación y a la actualización, y comprometida con la sociedad en que vive.

Por tanto, la asignatura propende:

-- en lo científico: a operar sobre la integración de contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales, potenciando así la capacidad del futuro profesional para conformar equipos interdisciplinarios de trabajo.

-- en lo profesional: a aportar al buen desempeño del futuro egresado en distintos ámbitos institucionales y comunitarios, desarrollando su actitud crítica respecto de sí, de sus posibilidades y limitaciones, y de su rol científico responsable.

-- en lo social: proponer un fuerte compromiso ético-solidario con la realidad circundante, en proceso constante de transformación y cambio, garantizando la capacidad del futuro profesional para evaluarla e incidir sobre ella.

0.1.1.2. Propósitos de formación del área curricular.

Para la articulación de la disciplina con otras asignaturas de la carrera, se tuvieron en cuenta tres ejes vertebradores: el histórico, el sistemático, y el aplicado.

El primero se sustenta en la necesidad de presentar la secuencia cronológica de respuestas éticas elaboradas en la sociedad occidental, las cuales atienden a planteos teórico-prácticos que el contexto espacio temporal determinó, al tiempo que se propone describir el progreso y la complejización del pensamiento.

El segundo, sistemático, atiende al conocimiento exhaustivo la disciplina, analizando la pertinencia de sus planteos y soluciones.

Por último, se ha tratado de engarzar ese conocimiento teórico en una dimensión práctica, capaz de vincular los desarrollos de la ética a un área específica del saber profesional.

0.2. Fundamentación del objeto de estudio del curso.

Los códigos de actuación formulados a lo largo del tiempo por distintos grupos de expertos para regular u ordenar su práctica profesional (médicos, psicólogos, enfermeros y un largo y variado etcétera) resultaron útiles como instrumento de resolución de conflictos valorativos. Durante siglos -en algunos casos- los clásicos listados del "haga esto y evite aquello" orientaron correctamente sus acciones y permitieron esquivar la desmesura y la omnipotencia entre miembros de una corporación, no sólo reglando las relaciones profesionales respecto de los potenciales usuarios (clientes, pacientes, solicitantes, etc.), sino también las relaciones entre pares (etiqueta), y las de los profesionales con su comunidad o el Estado.

Nuevas situaciones, suscitadas por el despliegue científico-técnico (especialmente una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial) y la posibilidad de intervenir activa y masivamente sobre otros hombres y sobre su medio circundante, demostraron la validez limitada de esos códigos, y aún su insuficiencia, desactualización y estereotipia para enfrentar problemas inéditos y el recrudecimiento de antiguos problemas, ataviados ahora con nuevos ropajes. Esta novedad era evidente desde un punto de vista cuantitativo, pero prontamente se comprendió también su novedad cualitativa, por cuanto distintas intervenciones "técnicas" sobre el hombre y su entorno -es decir, por concurso de una actualización de habilidades científicas- podían constituirse en avasallamiento de la dignidad, la libertad personal, y los derechos de la humanidad actual y aún lesionar derechos de las generaciones futuras.

Es en este contexto que la ética filosófica contemporánea llegó en auxilio de la deontología clásica, en un intento por apuntalar su preceptiva y aún de extenderla a campos insospechados. La paulatina introducción de esta disciplina teórica en el terreno de las ciencias de la vida y de la atención de la salud ha servido como paradigma para fundamentar racionalmente muchas prácticas científicas implementadas por distintos campos del saber, y para garantizar la corrección valorativa de acciones que pasaban por ser de naturaleza exclusivamente técnica. En otras palabras, la ética filosófica, de naturaleza eminentemente teórica, se tornó práctica, y tomó con especial atención algunos aspectos de la vida contemporánea como campo de pruebas: la comunicación, el deporte, la economía, la administración, la salud, las políticas públicas, los negocios, etc.

Este movimiento que conocemos hoy bajo el nombre de éticas aplicadas surgió como un llamado de atención sobre la unilateralidad técnica de distintas profesiones, reforzada por fenómenos crecientes de burocratización y despersonalización, por la vocación de modelar o manipular voluntades, y las de avasallar incluso los derechos humanos en nombre de un bien

superior, más humanitario o más alto. Con este paso la ética teórica se propuso zanjar la distancia de todo saber-hacer entre ideales y realidades (o, como también se dice, entre teoría y práctica), operando a la manera de un "tercer ojo y un oído público" en una relación jugada a menudo solo por profesionales y clientes. El calibre de las problemáticas abordadas forzó entonces la apertura disciplinar y queda todavía en entredicho la pertinencia de asociar los modelos de trabajo propios de la ética aplicada a las prácticas concretas de numerosos profesionales en campos muy específicos.

La formulación sólida de un estatuto propio para la ética y la deontología en terreno de la economía y la administración es tarea recién inaugurada. Nuevas generaciones de responsables profesionales en el área tendrán mucho que aportar al respecto, si aprenden a identificar los elementos implicados; a formarse en la tolerancia y el respeto a las diferencias; a conjugar el arte de la invención -propio de la ciencia- con el de la innovación -patrimonio de la técnica- y el de las actitudes, justipreciando la legalidad de sus fuentes disciplinares con la legitimidad de su destino: *lege artis* - *lege societatis*. No otra cosa pretende esta asignatura, "Ética y Responsabilidad Social", inserta en un plan de estudios que unifica ciencia con técnica y tecnología.

El programa planteado se inicia con una reflexión general tendiente a explicitar la oportunidad de introducir una mirada ética a las actividades profesionales de la economía, el turismo y la administración.

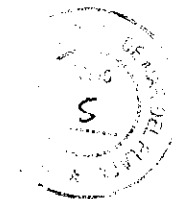
Continúa con una introducción general a los problemas de la ética, una distinción de los diversos niveles de reflexión ética y un señalamiento de las dicotomías presentes en el *ethos*. Esto permite conformar una idea general acerca de las características de la disciplina, aún con independencia de las variantes determinadas por las distintas teorías.

Los temas de la ética filosófica han constituido una de las partes centrales de la filosofía desde la antigüedad (y en especial desde Aristóteles), pero la disciplina adquirió luego una peculiar autonomía (en especial a partir de Kant). Por tal motivo, estos dos autores son objeto de una consideración particular en el programa del curso. Posteriormente se analiza el gran ascendiente del Utilitarismo y la propuesta contemporánea de la ética del discurso (Apel, Habermas), de aplicabilidad al área de los negocios, la administración, etc. Se presentan luego otras corrientes clave que se hicieron presentes a lo largo del siglo XX (Rawls, Weber), intentando así que los alumnos cobren conciencia de la importancia que el pensamiento actual les ha concedido a los problemas éticos insertos en la civilización tecnológica. Por último se hace escala en la "rehabilitación de la filosofía práctica" y en la naturaleza problemática de las éticas aplicadas.

Para finalizar, se intentan identificar conflictos ético-valorativos que conllevan las ciencias económicas y sociales, y asimismo las propuestas de solución específicas en este terreno llegadas de la mano de la doctrina deontológica o de la ética aplicada.

1- DATOS DEL CURSO

1. Asignatura obligatoria, de grado.
2. Área curricular a la que pertenece: Ciclo Profesional
3. Secretaría Académica.
4. Carrera: Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Contador Público.
5. Ciclo o año de ubicación del curso: 3er Año - 4to. año - 5to. Año.
6. Carga horaria
 - 6.1. Total asignada en el plan de estudios: 32 h.
 - 6.2. Distribución de la carga horaria semanal presencial de los alumnos:



Teóricas	Prácticas	Teórico/prácticas	Total
		2 h.	2 h.

7. Relación docente/alumnos:

Alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad comisiones		
	Prof.	Aux.	T	P	TP
384		2			1

* Datos correspondientes al curso lectivo 2009.

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre Y Apellido	Títulos
1.	CRELIER, Andrés	Doctor en Filosofía.
2.	VALDEZ, Irma Beatriz*	Licenciada en Administración
3.	HANKOVITS, Margarita J.	Licenciada en Administración

* Profesora invitada en el tema Código de Ética Profesional de Ciencias Económicas.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas dedicadas		
	T	As.	Ad.	J.T.P.	A1	A2	Ads.	Bec.	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Inv
															Frente alumnos	Totales	
1				x							x		x		2	10	
2			x														
3				x							x		x		2	10	

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

3.1. Objetivos y contenidos

3.1.1. Objetivos

a) Propósitos

- Propender a la integración de contenidos actitudinales con los contenidos teóricos y procedimentales propios de la disciplina base.
- Favorecer el desarrollo de criterios orientadores para las estrategias de intervención profesional que permitan el abordaje y la resolución de situaciones valorativas dilemáticas.
- Preparar a los alumnos para desempeñarse en contextos atravesados por la interdisciplinariedad, en atención a la naturaleza compleja de la problemática ética y

deontológica en el mundo contemporáneo.

b) Objetivos generales

- Comprender el estado actual de la problemática ética y su aplicabilidad a las áreas contable, del turismo, de la economía y la administración.
- Analizar el desarrollo del fenómeno tecno-científico contemporáneo a la luz de los valores y principios morales.
- Comprender los actos morales que realiza la persona humana en atención a las conductas profesionales pasibles de ser regladas.
- Reflexionar de manera crítica sobre los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicas internacionales y nacionales que enmarcan el desempeño profesional.
- Identificar situaciones ético-deontológicas dilemáticas y problemáticas en el campo de su disciplina, discriminándolas de los conflictos de índole técnica y procedimental

c) Objetivos específicos

- Aclarar la relación entre "ética" y "ethos", las dicotomías del *ethos* y los niveles de reflexión ética.
- Proporcionar los elementos básicos de las teorías éticas clásicas, particularmente las de Aristóteles, Kant, utilitarismo, la ética discursiva y otras éticas contemporáneas..
- Brindar un panorama de las principales discusiones éticas en la filosofía contemporánea
- Comprender el concepto de deontología y el de ética aplicada
- Vincular los desarrollos de la ética filosófica a áreas específicas del saber profesional

3.1.2. Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO: ÉTICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Reconocer los perfiles de las sociedades tradicionales y los de las modernas sociedades democráticas.
- Identificar el componente ético inserto en las profesiones técnico-científicas

Contenidos:

- Sociedades tradicionales y nuevas sociedades democráticas y pluralistas. Autonomía moderna y pérdida de las tradiciones. La resolución de conflictos entre "amigos" y "extraños" morales. Ciencia, técnica y ética: saber, hacer, saber-hacer. La dimensión ética de los actos económicos y administrativos.

Bibliografía:

Básica:

CECCHETTO, S. "Saber, hacer y saber-hacer: ciencia, técnica y profesión en las sociedades contemporáneas", en: Cecchetto, S. (ed.). *Nuevos escenarios sociales para la formación profesional*. Buenos Aires, Espacio, en prensa.

Complementaria:

ENGELHARDT, H-T. Jr. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires, Paidós, 1995: cap. 1

HABERMAS, J. *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona, Paidós, 1991.

UNIDAD TEMATICA DOS: INTRODUCCION GENERAL A LOS PROBLEMAS DE LA ETICA**Objetivos Específicos:**

- Distinguir las actividades teóricas y prácticas que realiza la persona humana.
- Identificar las notas distintivas que caracterizan a los actos morales
- Caracterizar las dicotomías del ethos y reconocer los distintos niveles de reflexión ética

Contenidos:

- La actividad teórica y práctica de la persona humana. La filosofía teórica y la filosofía práctica. Ética y *ethos*: la ética como tematización del ethos. Dicotomías del ethos: deonto-axiológica, axiológica y onto-deóntica. Niveles de reflexión ética: reflexión moral, ética normativa, metaética y ética descriptiva. La estructura del acto moral. Condiciones de posibilidad del acto moral: bases antropológicas de los actos morales, libertad y responsabilidad.

Bibliografía:**Básica:**

MALIANDI R. *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos, 2004, 3ra. ed., cap.1, 2 y 3

Complementaria:

ARANGUREN J. *Ética*. Madrid, Rev.de Occidente, 1959

BRANDT, Richard B., *Teoría ética*. Madrid, Alianza, 1982.

CAMPS V, GUARIGLIA O, SALMERON O (eds). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, 1992, vol 2: Concepciones de la ética.

PIEPER A. *Ética y moral*. Barcelona, Crítica, 1984, cap.1,2 y 5

RICOEUR P. *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires, Docencia, 1984, cap. 4

SAVATER F. *Ética para Amador*. Barcelona, Ariel, 1991, cap.1

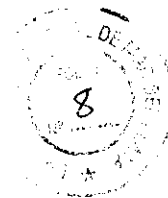
VASALLO A. *El problema moral*. Buenos Aires, Catálogos, 1994

UNIDAD TEMATICA TRES: LA ÉTICA EN SU HISTORIA I: POSICIONES MATERIALES**Objetivos específicos:**

- Reconocer las teorías materiales de la ética filosófica
- Distinguir las aportaciones fundamentales a este tipo de teorías en la ética filosófica antigua, moderna y contemporánea.

Contenidos:

- La ética en la antigüedad: Aristóteles y la "filosofía de los asuntos humanos". La elección correcta como principio: el justo medio. Naturaleza y paideia. Virtudes éticas y dianoéticas: la búsqueda de la felicidad. La racionalidad prudencial. El papel del placer en la ética helenista: epicureísmo y estoicismo.
- El utilitarismo. Los inicios con Bentham y la postura clásica de J. S. Mill. Utilitarismo del acto



y de la regla. Críticas al utilitarismo.

Bibliografía:

Básica:

CONTI, R. Ficha de Cátedra Algunos conceptos de la Ética Aristotélica.
DOMINGO, A. Felicidad, en CORTINA, ADELA, "Diez palabras clave en ética" El Verbo Divino, Navarra, 1998. Pp.101-154.

Complementaria:

ARISTOTELES. *Ética nicomáquea*, trad. cast. Julio Pallí Bonet, Madrid: Gredos, 1993.
CAMPS V (ed). *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 1989
FERNÁNDEZ BUEY F. *Poliética*. Madrid, Losada, 2003, Introducción
GÓMEZ-LOBO A. *La ética de Sócrates*. Barcelona, Andrés Bello, 1998.
GUARIGLIA O. *Panorama de la ética contemporánea*. Psicoanálisis APdeBA 14 (1) 1992: 9-19
HUDSON W.H. *La filosofía moral contemporánea*. Madrid, Alianza, 1974
MALIANDI R. *La ética cuestionada*. Buenos Aires, Almagesto, 1998: I.1.
TRÍAS E. *Ética y condición humana*. Barcelona, Península, 2000: cap. 22.

UNIDAD TEMATICA CUATRO: LA ÉTICA EN SU HISTORIA II: POSICIONES FORMALISTAS

Objetivos específicos:

- Reconocer las teorías formalistas de la ética filosófica
- Distinguir las aportaciones fundamentales a este tipo de teorías en la ética filosófica antigua, moderna y contemporánea.

Contenidos

- La ética de Kant: Relaciones generales entre la filosofía teórica y la filosofía práctica de Kant. La "buena voluntad". El "deber". Moralidad y legalidad. Universalizabilidad. Obrar por deber o por inclinación. Máxima y ley moral. Imperativos hipotéticos e imperativo categórico. El "reino de los fines". El hombre como fin en sí mismo.
- La ética del discurso de Karl-Otto Apel. La "pragmática trascendental del lenguaje" como marco filosófico. La "norma básica" y la búsqueda de consenso entre los afectados. Problemas de aplicación y "parte B" de la ética.
- La teoría de la justicia de J. Rawls, entre la ética y la política. La posición original. El equilibrio reflexivo. La crítica del utilitarismo. Diferencias con la ética discursiva.
- Escepticismo y relativismo filosóficos.

Bibliografía:

Básica:

AGRA ROMERO, María José, "Ética neocontractualista", en: Camps / Guariglia / Salmérón, *Concepciones de la ética*. Madrid, Tróta, 1992, pp. 247-267.
CONTI, R. Ficha de Cátedra. Algunos conceptos de la Ética Kantiana.
MALIANDI R., "Semiótica filosófica y ética discursiva", en: Apel K-O. *Semiótica filosófica*. Buenos Aires, Almagesto, 1994: 47-62.
MALIANDI R., "La ética cuestionada". Buenos Aires. Almagesto. 1998.
RAWLS, J., "A theory of Justice". Harvard University Press, 1971.
RAWLS, J., "Political Liberalism",. Columbia University Press, 1993.

Complementaria



- APEL K-O. *Transformación de la filosofía*. Madrid, Tecnos, 1983.
AAVV. *Éticas del siglo*. Santa Fe, AAdIE, 1994
CAMPS V (ed). *Historia de la ética*. Barcelona, Crítica, 1989
GUARIGLIA O. *Panorama de la ética contemporánea*. Psicoanálisis APdeBA 14 (1) 1992: 9-19
HUDSON W.H. *La filosofía moral contemporánea*. Madrid, Alianza, 1974
KANT I. *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*. Barcelona, Ariel, 1996
KANT I. *Crítica de la razón práctica* (diversas eds.) Selección
KANT I. *Metafísica de las costumbres*. Madrid, Tecnos, 1989 (Selección)

UNIDAD TEMÁTICA CINCO: CONDUCTA HUMANA, TECNOCIENCIA Y ÉTICAS APLICADAS

Objetivos específicos:

- Establecer la relación entre la ciencia y la técnica actuales, con respecto a sus desarrollos históricos anteriores
- Identificar la incidencia de la ética en los diferentes análisis valorativos de los fenómenos tecno-científicos en la sociedad contemporánea
- Caracterizar los procedimientos éticos y sus modelos operatorios de acuerdo con sus orientaciones teóricas predominantes
- Adoptar modelos de análisis para la aplicación de principios morales a situaciones dilemáticas y problemáticas concretas.

Contenidos:

- La ciencia y las técnicas y sus desarrollos contemporáneos. Las posturas anticientíficas, críticas y pro-científicas en la sociedad actual. La "rehabilitación de la ética" y la aparición de las éticas aplicadas: posibilidades y problemas epistemológicos. Alternativas operativas: éticas de la virtud, deontológicas, teleológicas o consecuencialistas. Un modelo de análisis para la aplicación: teorías, principios, reglas y casos.

Bibliografía:

Básica:

- DE ZAN, Julio, *La ética, los derechos y la justicia*. Montevideo, Konrad Adenauer Stiftung, 2004.
HELER M. *La ética aplicada y la situación moral contemporánea*. Cuadernos de Ética 10, 1990

Complementaria:

- BUNGE M. *Ética, ciencia y técnica*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996: 103-114
DE LA CRUZ A. *Tecnología y poder*. México, Siglo XXI, 1987, cap.1 y 2
IRIBARNE J. *Acerca de la ética aplicada*. Cuadernos de ética 10, 1990
MANDRIONI HD. *Pensar la técnica*. Buenos Aires, Guadalupe, 1990
TUGENDHAT E. *Problemas de la ética*. Barcelona, Crítica, 1988
VOLPI F. "Réhabilitation de la philosophie pratique et néo-arsitotélisme", en: Aubenque, P. *Aristote politique*, Paris, PUF, 1993.

UNIDAD TEMATICA SEIS ETICA DE LA ECONOMIA Y LA ADMINISTRACIÓN

Objetivos específicos:

- Analizar críticamente la discusión actual acerca de las relaciones entre ética y economía, ética y administración, ética de los negocios y empresa

10

- Establecer el campo y los alcances de una ética de la economía y la administración
- Distinguir y analizar los conflictos de naturaleza ética que se presentan en la relación económica y de la administración

Contenidos:

- Ética pública y economía. Economía política, ética y Estado. El "espíritu del capitalismo" de Max Weber. El aporte del utilitarismo. Ética de los negocios y ética de la empresa. Nacimiento y evolución del concepto Max Weber y la distinción entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.
- Hacia la responsabilidad social empresarial (RSE). La ética y la toma de decisiones. Los códigos de ética. Los sectores externos e internos de la organización. El valor agregado de la reputación. El fenómeno de la corrupción. Construcción de una nueva cultura empresarial.

Bibliografía:**Básica:**

CODIGO DE ETICA EMPRESARIAL DE ACCENTURE.
 CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA DE PETROBRAS ENERGIA
 CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta.1996. Cap. 4 y 5
 CORTINA, A. *Ciudadanos del mundo*. Alianza Ed. 2001, Parte IV, pp. 97-131
 KLIKSBERG B. *Más Ética más desarrollo*. Buenos Aires. Temas 2004. *Segunda Parte y Cuarta Parte*, pp 67-109 y 177-201.
 HUPPERTS, P. *Responsabilidad Social Empresarial*. Valletta Ediciones. 2005. Primera y Segunda Parte.
 SCHWARTZ P. *Cuando las buenas compañías se portan mal*. Ediciones Granica.2000.
 WEBER, M. "Ensayos de Sociología Contemporánea I" Barcelona. Planeta-De Agostini. 1985
 WEBER, M. "La ética protestante y el espíritu del capitalismo". Buenos Aires. Gradifco. 2006

Complementaria

BULL, BENEDICTE. *Responsabilidad social de las empresas: ¿Una solución para el desarrollo en América Latina?* En Revista Venezolana de Gerencia, Año 9, n 28, pp.565-581..
 SEN, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta 2000. Cap. 10,11 y 12.
 AAVV. *Ética pública y moral social*. Madrid, Nóesis, 1996
 SCANNONE JC, REMOLINA G (comps). *Ética y economía*. Buenos Aires, Bonum, 1998
 SEN A. *Sobre ética y economía*. Madrid, Alianza, 1989
 A.S.E. (ed). *Ética empresarial*. Madrid, 1990
 BROWN MT. *La ética en la empresa*. Barcelona, Paidós, 1992
 CORTINA A. *Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, Trotta, 1996
 DALY H.E. *Economía, ecología, ética*. México, FCE, 1989
 GELINIER O. *Ética de los negocios*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991
 GOMEZ PEREZ R. *Ética empresarial*. Teoría y casos. Madrid, Rialp, 1990
 MELE D. *Empresa y economía al servicio del hombre*. Pamplona, Eunsa, 1992
 ORTIZ *La hora de la ética empresarial*. México, McGraw-Hill, 1993

UNIDAD TEMATICA SIETE: DEONTOLOGIA PROFESIONAL**Objetivos específicos:**

- Conocer la evolución histórica de las deontologías profesionales.
- Identificar los criterios orientadores que sirvieron de marco a tales codificaciones.
- Analizar críticamente los distintos tratados, códigos y declaraciones deontológicos nacionales e internacionales que enmarcan la labor de los profesionales en economía y administración.
- Establecer las limitaciones de la deontología y de las incumbencias profesionales frente al avance tecno-científico en las sociedades contemporáneas.

Contenidos:

- Deontología: caracterización y alcances. Las deontologías profesionales en la historia. Profesión y legislación. Normatividad religiosa, moral y legal: documentos vinculantes y no vinculantes. Algunos criterios orientadores: dignidad, libertad, solidaridad, subsidiariedad, etc. Las dimensiones de la deontología: rol profesional, relación entre colegas, relación con los usuarios-clientes, relación con el Estado. Tratados deontológicos, códigos y declaraciones internacionales y nacionales que enmarcan la labor profesional. La insuficiencia deontológica frente al avance tecnocientífico contemporáneo. Cuerpos colegiados, incumbencias profesionales e interdisciplina.

Bibliografía:

Básica:

CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa*. Ed. Trotta. 1996.

Complementaria:

CAVEDA WALLS A, ROSEN MG. *Ética y estado profesional*. Buenos Aires, Buyatti, 1998, 2ª ed.

CODIGOS y NORMATIVAS nacionales e internacionales sobre ética de la economía y de la administración

GRAZZIOSI L. *Códigos de ética del servicio social*. Buenos Aires, Humanitas, 1978, cap. 1 y 2.

A.S.E. (ed). *Códigos de conducta empresarial*. Madrid, 1993

CHAPMAN WL. *Responsabilidad del profesional en ciencias económicas*. Buenos Aires, sme, 1979

DECLARACION Universal de los Derechos Humanos (O.N.U., 1948)

DE GARAY J. *El juego. Una ética para el mercado*. Madrid, Díaz de Santos, 1994

HEIJDER A, VAN GEUNS H. *Códigos de ética profesional*. Londres, Amnesty International, 1979

NASTASI A. *La ética y el profesional en ciencias económicas*. Buenos Aires, Aplicación Tributaria, 1999

PÉREZ R. "Deontología profesional", en: AA.VV. *Jornadas de Ciencia y Ética*. Trelew, 1998

VITTA J.V. *Introducción a la deontología contable*. Rosario, Fundación Síntesis, 1990

4. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Clases teórico-prácticas de asistencia obligatoria con exposiciones, discusiones, lectura y comentario de textos. Investigación bibliográfica. Fichaje de autores, obras y teorías específicas sobre los temas tratados. Consulta de obras optativas. Reuniones en pequeños grupos y resolución de guías de lectura y casuística.

Expectativa de logro:

Al finalizar el dictado de la asignatura, el alumno será capaz de:

- Internalizar los parámetros éticos que se desprenden de los distintos códigos deontológico que regirán su labor profesional
- Reflexionar críticamente sobre esos códigos deontológicos, señalando deficiencias, insuficiencias y estereotipias.
- Identificar problemas ético-morales en su práctica profesional, cualquiera sea su ámbito de desempeño.
- Analizar críticamente esos problemas
- Resolver esos problemas o buscar los medios pertinentes para llevar esa tarea adelante, o bien buscar asesoramiento calificado para ello.
- Participar en la producción de nueva normativa sobre el área

Capacidades y habilidades del alumno al finalizar el curso:

Informarse, interactuar con sus pares, pensar por sí mismo, realizar distintas actividades acordes con su capacidad, reflexionar sobre lo aprendido, emitir juicios críticos sobre ello, resolver situaciones problemáticas y producir modificaciones en su entorno.

Esto le posibilitará:

- Desempeñarse en los distintos campos profesionales, de acuerdo con la normativa vigente;
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con su campo profesional;
- Integrarse en equipos interdisciplinarios de trabajo.

5. PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Modalidades	Cantidad de horas
1. Clase magistral	2
2. Sesiones de discusión	2
3. Trabajo de taller.	2
4. Sesiones de trabajo individual	
5. Tutorías.	

6. EVALUACIÓN Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

La regularización de la cursada se obtendrá con un 75% de asistencia obligatoria a las clases previstas.

La promoción de la asignatura comprende los siguientes requisitos:

1. aprobación de los trabajos prácticos requeridos
2. aprobación de un examen escrito con una nota no inferior a seis (6) puntos.

3. El examen contará con una instancia de recuperación.
4. Cuando el alumno haya cumplido con lo antedicho, promoverá la asignatura.

El alumno que haya regularizado la asignatura cumpliendo con la asistencia establecida, aprobado los trabajos prácticos requeridos y aprobado el examen escrito o su respectivo recuperatorio (obteniendo una nota de cuatro o cinco puntos) pero sin haberla podido promover, podrá presentarse a rendir examen final, conforme la O.C.A. N° 1111/05 y sus modificatorias.

Será examinado respecto de la totalidad de los contenidos de la asignatura. En este caso, la nota mínima de aprobación será de cuatro (4) puntos.

Los turnos de examen final serán fijados por la institución en distintos momentos del año, y se les dará la debida publicidad.

7. CRONOGRAMA DE CONTENIDOS y ACTIVIDADES

El Seminario cuenta con una carga horaria de 32 horas- reloj, distribuida en 16 encuentros teórico-prácticos, examen final y recuperatorio.

CLASE	TEMA
1ª	Presentación – Sociedades tradicionales. y modernas
2º	Soc. tradic. y modernas- Conceptualización de la Ética
3º	La Ética en su historia: Aristóteles
4º	La Ética en su historia: Utilitarismo
5º	La Ética en su historia: Kant
6º	La Ética en su historia: Ética Discursiva
7º	Vinculación ética-economía; Ética del capitalismo (Weber), Utilitaristas, Teoría de la Justicia (Rawls)
8º	Variantes del relativismo y escepticismo ético (Maliandi)
9º	Ética aplicada. Las profesiones. Deontología Profesional
10º	Código de Ética de Profesionales de Ciencias Económicas.
11º	Ética Empresarial. M. Weber: Ética de la convicción y de la responsabilidad (A. Cortina) Códigos de ética empresariales
12º	Panel con empresarios y profesionales (o exposición grupal de trabajos prácticos)
13º	Exposición grupal y entrega de trabajos prácticos
14º	Examen escrito
15º	Entrega de notas de examen y trabajos prácticos corregidos.
16º	Recuperatorio
De acuerdo a cronograma general	1ra. Fecha de examen final

8. RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.

1. Alumnos inscriptos el año anterior (2009)	384
2. Alumnos que promocionaron el año anterior	221
3. Alumnos que abandonaron o ausentes	144
4. Alumnos habilitados a rendir el examen final	15
5. Alumnos que recursan	4
6. Alumnos que se estima aprueben la correlativa anterior	No posee correlativa anterior.

9. INFORME DEL DOCENTE

En el presente curso lectivo, nuestro objetivo es incorporar temáticas que enriquezcan el conocimiento y la discusión (relativismo y escepticismo filosóficos) y profundizar sobre temas ya existentes en el programa por el interés que han despertado o su utilidad como herramienta en el análisis ético de las problemáticas económica o empresarial (Weber, Rawls).

Se han incorporado nuevas Fichas de Cátedra que se agregan a las ya existentes, especialmente elaboradas por los docentes sobre las principales teorías de la ética filosófica contenidas en el Programa. Por otra parte, se mantiene la línea de comunicación con los alumnos a través del campus virtual, que ha proporcionado excelentes resultados en el curso 2009.

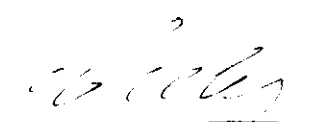
Cabe destacar que en el ciclo lectivo 2010, tal como el curso anterior, la asignatura se impartirá en el 1er y 2do. Cuatrimestre, siendo en el primero de ellos destinado a los alumnos de la Lic. en Turismo.

Obras de consulta

- ARANGUREN, J.L.L., *Ética* (diversas ediciones).
 AUBENQUE, Pierre, *La prudence chez Aristote*, Paris, PUF, 1986
 BRANDT, R., *Teoría ética*, Madrid, Alianza, 1982.
 CAMPS, Victoria (ed.) *Historia de la ética*, 3 tomos, Barcelona, Crítica.
 CORTINA, Adela (Compil) *10 Palabras clave en Ética*, Estella (Navarra) EVD, 1994
 DAMIANI, A. y MALIANDI, R. (eds.) *¿Es peligroso argumentar. Estudios sobre política y argumentación*, Mar del Plata, Suárez, 2002
 DAVIDSON, D., "Las paradojas de la irracionalidad", *Análisis Filosófico*, Buenos Aires, Nro. 2, 1981.
 DE ZAN, J., "Moralidad y eticidad, o Kant y Hegel", *Cuadernos de Ética* Nro. 7, Buenos Aires, 1989.
 DE ZAN, Julio, *Panorama de la ética continental contemporánea*, Madrid, Akal, 2002
 Documentos INAP. *Normas de conducta de la vida pública. Informe Nolan*. INAP, Madrid 1996
 FARRELL, M.D., *Utilitarismo. Ética y política*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1983.
 FERNÁNDEZ, Graciela (ed.) *El giro aplicado*, UNLa, 2003
 FRANKENA, W., *Ética*, México, Porrúa, 1973.
 FOOT, Ph. (ed.) *Teorías de la moral*, México, FCE
 GAUTHIER, R.A., *La morale d'Aristote*, PUF, 1973.
 GARCIA MAYNEZ, E. *Doctrina aristotélica de la justicia*, México, UNAM, 1973
 HARE, Richard M., *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*, Barcelona, Ariel, 1999

- HEGEL, G.W., *Fenomenología del Espíritu*, México, FCE.
- HEGEL, G.W., *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Sudamericana.
- HOERSTER, N., *Problemas de ética normativa*, Buenos Aires, Alfa.
- HÖFFE, Ottfried, *Estrategias de lo humano*, Buenos Aires, Alfa, 1979.
- HOSPERS, J., *La conducta humana*, Madrid, Tecnos, 1964.
- HUDSON, W.D., *La filosofía moral contemporánea*, Madrid, Alianza, 1970.
- JULIÁ, Victoria et al., *Las exposiciones antiguas de la ética estoica*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- KANT, I., *Crítica de la razón práctica* (diversas ediciones).
- INWOOD, B., *Ethics and Human Action in Early Stoicism*, Oxford, 1987 (reprint).
- IRWIN, T.H., "La concepción estoica y la concepción aristotélica de la felicidad", en SCHIOFIELD y STRIKER (ver más abajo).
- KENNY, A., "The Practical Syllogism and Incontinence", *Phronesis* 11 (1986), pp. 163-184.
- MACINTYRE, A., *Historia de la ética*, Buenos Aires, Paidós.
- MAINETTI, José A., *Bioética fundamental*, La Plata, Quirón, 1990.
- MAINETTI, José A., *Bioética sistemática*, La Plata, Quirón, 1991.
- MALIANDI, R., *Dejar la posmodernidad*, Buenos Aires, Almagesto, 1993.
- MALIANDI, R., *Volver a la razón*, Buenos Aires, Biblos, 1997.
- MALIANDI, R., *Cultura y conflicto*, Biblos, 1984.
- MARCO AURELIO, *Meditaciones*, Madrid, 1977.
- MUGUERZA, J., *Desde la perplejidad*, FCS suc. para España, 1990.
- OCDE. Colección Estudios. *La ética en el Servicio Público. Cuestiones y prácticas actuales*. MAP. Madrid, España, 1997.
- RAPHAEL, D.D., *Filosofía moral*, México, FCE (Breviario 403).
- RICOEUR, P., *El discurso de la acción*, Madrid, Cátedra, 1981.
- RICOEUR, P., *Soi-Même comm'un Autre*, Paris, Ed. du Seuil, 1990.
- RORTY, R., *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*, Paidós Ibérica, 1993.
- SCHIOFIELD, M. y STRIKER, G. (comps.) *Las normas de la Naturaleza. Estudios de Ética Helenística*, Buenos Aires, Manantial, 1993.
- TAYLOR, Ch., *Ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.
- TUGENDHAT, E., *Problemas de la ética*, Barcelona, Crítica.
- WILLIAMS, B., *Introducción a la ética*, Madrid, Cátedra.


Mg. Margarita Hankovits
JTP


Dr. Andrés Crelier
JTP